

DOI: <https://doi.org/10.15332/iust.v0i22.3041>

Comprometidos con la divulgación del conocimiento jurídico, la Revista Iustitia de la División de Ciencias Jurídicas de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, presenta a la comunidad académica la edición 2023-2.

Se incluye el resultado de la investigación: El cambio de precedente en la jurisdicción Contenciosa Administrativa y la modulación de sus efectos en el tiempo, como supuesto de responsabilidad extracontractual del Estado, de las abogadas María Fernanda Cortés Fajardo y María Angélica Ferreira Romero, en el que se dan razones acerca de la importancia de aplicar el precedente jurisprudencial para proteger los derechos de los ciudadanos frente a la administración de justicia y de esta manera prevenir escenarios que conlleven responsabilidad patrimonial estatal.

El derecho constitucional y control de convencionalidad se aborda en el artículo Regulación Constitucional: Control difuso de convencionalidad como obligatorio en México, en el que la PhD. Tlexochtli Rocío Rodríguez García incorpora argumentación planteada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación frente a la reforma del artículo primero de la Constitución Política mexicana en el año 2011 para destacar la aplicación directa del principio de convencionalidad por parte de las diferentes autoridades judiciales y administrativas, concordándolo con lo dispuesto en el artículo 133 de la Carta constitucional citada.

En materia de derecho privado se incorpora el trabajo Estructura y formación de la gerencia jurídica empresarial frente a la estructura del área u oficina jurídica actual, de los abogados Jahir A. Gutiérrez O, Luz E. Mira O, Sergio O. Silva A. y Paola M. Mena C., destacándose la incorporación de la clasificación de las firmas de abogados, señalando las reconocidas según sus diferentes especialidades, promoviendo la necesidad de gestionar al

interior de las diferentes empresas la gerencia jurídica que redunde en la protección del patrimonio de las entidades y de los usuarios de la misma.

De otra parte se presenta el resultado de la investigación: Explorando el concepto y la práctica de la justicia restaurativa: un análisis integral, del licenciado Jonathan Posada González, dando cuenta de los aspectos sociales y de las prácticas necesarias para fomentar la reconciliación de los diferentes integrantes de una comunidad, en aras de lograr una justicia efectiva y garantista, siendo un miembro directo la sociedad que recibe al procesado cuando ha cumplido la pena que le ha sido impuesta.

En multiculturalismo se incluye el aporte del abogado Gonzalo Enrique Jamaica Trujillo, titulado: Visibilización del iusnaturalismo al interior de la Colombia Hispánica. Ejercicio hermenéutico precolonial, el cual retoma posturas teóricas del iusnaturalismo, iuspositivismo y realismo jurídico. Así mismo, se mencionan algunas disposiciones normativas en el lapso comprendido entre los años 1492 a 1717 en las que -a criterio del autor-, se reconocieron derechos humanos a las personas que habitaban el territorio en esa época.

Igualmente el resultado de la investigación: Marco jurídico aplicable a personas diagnosticadas con esclerosis lateral amiotrófica en Colombia, de los integrantes del semillero de investigación Magna Vox adscrito a la facultad de derecho de la Universidad Santo Tomás – Bucaramanga, en el que se plantean casos concretos de ELA con base en datos obtenidos gracias al convenio generado entre ACELA y el Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomás, en el que se brindó acompañamiento en acciones constitucionales a las familias de personas diagnosticadas con ELA y se les aplicó un instrumento cuyos resultados se trasladan a los argumentos finales del artículo de investigación de autoría de Luis Felipe Angarita, Juan José Ardila Cáceres, Emely Catalina Carvajal Lozada, Luisa Fernanda Ardila Rincón.

Las PhD. Elizabeth Mendoza Morales y Karla Elizabeth Mariscal Ureta junto con el licenciado Gibrann José Martínez Valencia, comparten la investigación: Acerca del derecho

a la educación superior en México. Una perspectiva desde los retos e interacciones en el derecho constitucional y la administración pública en el Estado mexicano, así desde la interpretación de tratados internacionales de protección de derechos humanos ratificados por el Estado mexicano se desarrolla y argumenta el principio de *pacta sunt servanda* con relación directa al acceso gratuito a la educación superior –entendido éste como un derecho humano- señalando que este cumplimiento se debe incorporar progresivamente en todo el territorio mexicano.

Por último se presenta la traducción al idioma español del artículo: *A new approach to the quality price concept in the Colombian public contracting*, realizada por el abogado Luis Adrián Gómez Monterrosa, y el estudiante del programa de derecho de la Universidad Santo Tomás – Bucaramanga Miguel José Quintero O'meara, del trabajo que originalmente publicó en inglés el PhD. César Augusto Romero Molina y la PhD. Gissette Carolina Benavides, el cual desarrolla la relación calidad – precio en la contratación estatal colombiana.

Finalmente, en el marco de la conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, la Revista *Iustitia* organizó el evento académico: *Mujeres, la investigación jurídica y sociojurídica desde su mirada*, en el que diez académicas compartieron los resultados de sus investigaciones mediante ponencias que fueron transmitidas a través del espacio web institucional en Youtube (Link. <https://youtube.com/live/-z7CAv85ybQ?feature=share>), resaltándose la narrativa y los aportes que han realizado en la construcción de respuestas a los problemas que nos rodean en la contemporaneidad.

Seguros de que la lectura de los artículos incorporados en la presente edición tiene relevancia y actualidad para el día a día del estudioso del derecho sometemos al debate público los mismos.

Cesar Augusto Romero Molina

Editor Jefe